

ACTA No. 1728-07-2014

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIÓN MÉDICA NACIONAL, CELEBRADA EN SU SEDE CENTRAL, EL 02 DE JULIO DE 2014.

ARTICULO I

Se lee, corrige y **aprueba** el Acta 1727.

ARTICULO II

CORRESPONDENCIA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Correo electrónico de fecha 26 de junio de 2014, que la licenciada Mónica Acosta Valverde, Jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, concediendo audiencia para el martes 26 de agosto de 2014, a las 9:00 am, con la doctora María del Rocio Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social. (26-06-14)

Se da acuse de recibo y asistirán los doctores Edwin Solano Alfaro, Alexis Castillo Gutiérrez y Carlos Jiménez Delgado, el señor Alexánder Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo, un abogado y la secretaria.

2. Correo electrónico de fecha 25 de junio de 2014, que la señora Evelyn Quesada Barrantes de la Oficina de Asuntos Médicos del Hospital Metropolitano, adjuntando oficio DM-HM-19-06-2014, de fecha 15 de junio de 2014, que el doctor Roberto Herrera Guido, Director Médico del Hospital Metropolitano, envía al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, respondiendo oficio UMN-244-2014, en cuanto a la información solicitada de cómo se paga el salario de los médicos contratados. Indicando que se debía acompañar la solicitud de certificación actualizada de personería de la Unión Médica Nacional y que este hospital es una entidad privada y no revela esta información. (25-06-14)

Se da acuse de recibo y se traslada al licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal, para que redacte la respuesta al doctor Roberto Herrera Guido, Director Médico del Hospital Metropolitano.

3. Correo electrónico de fecha 25 de junio de 2014, que la doctora Roxana Usaga Carrasquilla, envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, adjuntando circular GA-19818-14, de fecha 23 de junio de 2014, que el

licenciado Luis Fernando Campos Montes, Gerente Administrativo de la Caja Costarricense de Seguro Social, envía a las diferentes Direcciones, indicando "Adenda circular número GA-19691-14 Atención de disposición de la Contraloría General de la República sobre Dedicación Exclusiva". (25-06-14)

Se da acuse de recibo.

4. Oficio D.E.1759-14, de fecha 25 de junio de 2014, que la doctora Sandra Rodríguez Ocampo Directora Ejecutiva del CENDEISS, envía al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, respondiendo oficio UMN-245-2014, donde adjunta el listado de los Médicos Residentes que finalizarán su Posgrado en el segundo semestre del 2014; aclara que la fecha de finalización podría variar en el entendido de que los Médicos Residentes presenten incapacidades o permisos; además anexa la lista de plazas disponibles para la contratación de estos especialistas. (26-06-14)

Se da acuse de recibo.

5. Copia de oficio DG. 0415-06-2014, de fecha 26 de junio de 2014, que el doctor William Martínez Abarca, Director General del Hospital de Ciudad Neily, envía al licenciado Alfredo Mora Canales, Jefe de REDES en el hospital, trasladándole el oficio UMN-263-2014, relacionado a solicitud de investigación e intervención en el Servicio de Redes. Le solicita que en un plazo de 2 días hábiles, se pronuncie en relación al oficio. (27-06-14)

Se da acuse de recibo.

6. Copia de oficio AT/AP-0685-06-2014, de fecha 24 de junio de 2014, que el doctor Franklin Jiménez Rojas, Encargado del Proceso de Atención a Pacientes del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, envía a los diferentes médicos, respondiendo nota de fecha 17 de junio de 2014, donde hacía una serie de manifestaciones entorno a asuntos que ellos valoran como relevantes. (25-06-14)

Se da acuse de recibo.

7. Oficio ASG-DM-0356-2014, de fecha 19 de junio de 2014, que el doctor Alejandro Ramírez Aguirre, Director Médico del Área de Salud El Guarco, envía al doctor Edwin Solano Alfaro, Presidente de la Unión Médica Nacional, respondiendo oficio enviado UMN-AL143-2014, que la única intención es recordarle a la funcionaria que el motivo de su permiso aplica como una licencia con goce salarial y no existe dolo en reconocer los derechos laborales de los trabajadores y tampoco en cumplir con el marco jurídico y técnico en la gestión como lo estipula la Ley de Control Interno, razón que la Dirección considera enterar por copia a los Sindicatos. (27-06-14)

Se da acuse de recibo y se traslada al master Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral, para que redacte la respuesta al doctor Ramírez Aguirre, en el sentido que es una violación a la privacidad y no se quiere pensar que lo hace como acoso a la doctora, ya que nunca se reciben notas de ese calibre de otros funcionarios de otras áreas.

8. Certificación de fecha 27 de junio de 2014, que el señor Julio Cedeño Garita, Jefe de Recursos Humanos del Hospital La Católica, envía a la Unión Médica Nacional, indicando el desgloce del salario, que se le cancela al Médico en dicho centro. (27-06-14)

Se da acuse de recibo.

9. Copia de oficio P.E. 37.432-14, de fecha 26 de junio de 2014, que la licenciada Mónica Acosta Valverde, Jefe de Despacho de la Presidencia Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, envía a la doctora María Eugenia Villalta Bonilla, Gerente Médica de la Caja Costarricense de Seguro Social, indicándole que con instrucciones de la doctora María del Rocío Sáenz Madrigal, Presidenta Ejecutiva, adjunta oficio UMN-261-2014, de la Unión Médica Nacional y le solicita se sirva retomar la continuidad de las reuniones mensuales entre Unión Médica Nacional y Gerencia Médica. (27-06-14)

Se da acuse de recibo y se redactará un oficio a la doctora Villalta Bonilla, solicitándole el cronograma de fechas para el seguimiento de las reuniones mensuales con Gerencia Médica y confeccionar o modificar la agenda.

10. Copia de oficio DG-HWAT # 388-2014, de fecha 30 de junio de 2014, que la doctora Virginia Laguna Ramírez, Directora General a.i. del Hospital William Allen Taylor de Turrialba, envía al doctor Álvaro Rodríguez Zúñiga, Médico Asistente Especialista en Gineco – Obstetricia del hospital, indicándole que vista la inconformidad presentada por la resolución administrativa número DG-HWAT 356-2014, se procedió a analizarla y considera que lo actuado se ajusta a los hechos y derecho, por lo que debe ajustarse a lo ya resuelto. (01-07-14)

Se da acuse de recibo.

11. Oficio 32313 de fecha 10 de junio de 2014, que el Mba. Jorge Arturo Hernández Castañeda, Auditor Interno de la Auditoría de la Caja Costarricense de Seguro Social, envía al doctor Edwin Solano Alfaro, dando acuse de recibo del oficio UMN-200-2014, donde conocieron oficio del licenciado Gilberth Alfaro Morales, Subgerente Jurídico, en el que expresa inconformidad por el acceso que tiene la prensa a los informes de los equipos de intervención y que no se ha facilitado al Sindicato porque no son definitivos, sobre lo señalado indica que la Comisión Análisis Denuncias, decidió trasladarlo a la licenciada Gabriela Artavia Monge, Jefe Subárea Gestión Administrativa y Logística, para que

realice una revisión preliminar del caso y así determinar si existen elementos que permitan realizar el estudio correspondiente. (02-07-14)

Se da acuse de recibo y se traslada al licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal, para su respectivo tramite.

12. Correo electrónico de fecha 01 de julio de 2014, que el doctor Héctor Gavarrete Maglione, envía a la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, adjuntando artículo publicado en la Web Master de la Caja Costarricense de Seguro Social, por el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) y publicado en La Prensa Libre, denominado "A la Caja hay que salvarla". (01-07-14)

Se le solicita al master Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral, redactar un oficio para la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, solicitando la información de cuales Sindicatos tienen derecho de publicar en la Web Master de la Institución.

13. Copia de nota de fecha 30 de junio de 2014, que el doctor Alfredo Ramírez Montero, envía a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa, donde remiten documentación probatoria del nombramiento arbitrario e ilegal de la doctora Ileana Balmaceda Arias como Directora del Hospital San Juan de Dios, efectuado por la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, además el Frente Interno Sindical del Hospital San Juan de Dios no acepta dicho nombramiento y se opone al regreso de la doctora Balmaceda Arias y solicita que el Departamento Legal del Colegio y los Sindicatos Unión Médica Nacional y Siprociameca, procedan de acuerdo a derecho. (01-07-14)

Se le traslada al master Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral, para su respectiva revisión.

Se le traslada al licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal, con el fin de solicitar los detalles del nombramiento de la doctora Ileana Balmaceda Arias, como Directora del Hospital San Juan de Dios.

AFILIACIONES

- | | |
|-------------------------------------|---------------------|
| 1. Medina Seas Rebeca Dra. | Código médico 10579 |
| 2. Suárez Gordillo Jorge Andrey Dr. | Código médico 12564 |

Se aprueban:

PERMISO PARA NO COTIZAR

1. Arrieta Loáiciga Blanca Margarita Dra. Código médico 11993

Se aprueba:

PUBLICACIONES

1. El hombre que reinó 22 años en el Calderón se fue sin dar respuestas. La Nación (25-06-14)
2. Hospital Nacional de Niños: 50 años y para más....La Nación (25-06-14)
3. Analizan legislación para topes a pensiones. La Extra (25-06-14)
4. Interventores del Calderón verán falta de equipo y personal. La Nación (26-06-14)
5. Le caen de sorpresa al Hospi de Nicoya. La Extra (26-06-14)
6. 306 pensiones entre ₡5 mills. y ₡16,3 mills. La Extra (26-06-14)
7. Cocos y bananos en tiempos de Mundial. La República (26-06-14)
8. 170 pensiones de exdiputados aumentan un 30% cada año. La Nación (27-06-14)
9. Sobrevuelo. Mis programas en Chirripó. La Extra (27-06-14)
10. CCSS reporta baja en las incapacidades "mundialistas". La Nación (28-06-14)
11. Pensiones de la CCSS. La Nación (28-06-14)
12. CCSS exige a funcionarios mirar pacientes a los ojos. La Nación (29-06-14)

En relación a esta publicación, se le solicita al master Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral, que redacte una publicación y será revisada por el doctor Edwin Solano Alfaro, la cual se publicará en media página, del periódico La Nación, el viernes 04 de julio de 2014.

13. Salarios de más. La Nación (29-06-14)
14. Pensiones de lujo. La Nación (01-07-14)
15. Costa Rica: una visión de pasado repetitiva. La Nación (01-07-14)
16. Envían proyecto de imprescriptibilidad de deudas a consultas. La Prensa Libre (01-07-14)
17. A la Caja hay que salvarla. La Prensa Libre (01-07-14)
18. CCSS atrasa arranque de citas por Internet. La Nación (02-07-14)
19. COOPESAIN celebrará cumple con quecote. La Extra (02-07-14)
20. 2.070 hoteles y restaurantes adeudan ₡5.150 mills. a CCSS. La Extra (02-07-14)
21. Caja remodela Ebais en Golfito. La Prensa Libre (02-07-14)

CORRESPONDENCIA ENVIADA

1. Oficio UMN-264-2014 de fecha 25 de junio de 2014, que el doctor Edwin Solano Alfaro Presidente de la Unión Médica Nacional, envía a la doctora

María Elena López Núñez, Ministra de Salud del Ministerio de Salud, solicitándole audiencia, con el fin de analizar directamente con su persona diferentes temas que nos interesa conversar, relacionados con el cuerpo médico. (26-06-14)

2. Oficio UMN-269-2014 de fecha 27 de junio de 2014, que el doctor Edwin Solano Alfaro Presidente de la Unión Médica Nacional, envía a la doctora Seidy Herrera Rodríguez, Directora Médica del Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño, solicitándole información en relación con la situación de crisis, que está atravesando el Servicio de Gineco-obstetricia, en el Hospital por la insuficiencia de médicos especialistas que provoca recargo de funciones en los que laboran en el servicio. (27-06-14)

ARTICULO III

INFORME DE COMISIONES

1. El doctor Alexis Castillo Gutiérrez.
 - 1.1. Informa que continúan las reuniones todos los jueves de la Comisión de la Ley 6836 Ley de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas.
 - 1.2. El viernes 27 de junio de 2014, asistió a reunión en compañía del licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de Junta Directiva, al Hospital San Juan de Dios, con el fin de atender problemática que informaron los médicos en dicho centro que deben marcar en tiempo extraordinario. Estuvo presente el licenciado Luis Fernando Campos Montes, Gerente Administrativo de la Caja Costarricense de Seguro Social, se determinó ver el tema la siguiente semana y se comprometieron a suspender cualquier movimiento de presión.
 - 1.3. Comunica que participó en la reunión del martes 01 de julio de 2014, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en compañía del master Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral, con el fin de continuar con las reuniones de conciliación de la Normativa de Relaciones Laborales y otros temas, estuvieron presentes representantes de SIPROCIMECA, UNDECA, por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social el licenciado Luis Fernando Campos Montes, Gerente Administrativo, licenciado Guillermo Abarca Agüero, Director de Recursos Humanos, el licenciado William Ramírez Umaña. No se presentaron los otros Gerentes de la Caja Costarricense de Seguro Social, por lo que los presentes acordaron levantar la sesión.

El master Carlos Rodolfo Abarca Picado, Jefe del Área Laboral redactará un oficio a la Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, ya que no llegaron los Gerentes de la Caja Costarricense de Seguro Social, a la reunión, siendo una directriz de la doctora María del Rocío Sáenz Madrigal, de que las Gerencias asistieran a dichas reuniones.

- 1.4. El viernes 27 de junio de 2014, se encontraba en las instalaciones del Colegio de Médicos y Cirujanos en reunión de CONFEMEL, posteriormente asistió a la celebración del Día del Padre por parte de la Asociación de Jubilados, que se llevó a cabo en el Restaurante Asclepios, con una gran asistencia de participantes, donde les comunicó la decisión de la Junta Directiva de la Unión Médica Nacional, de festejar el 20 de setiembre "El Día del Jubilado de la Unión Médica Nacional, y se llevará a cabo una celebración, para los pensionados afiliados a la Unión Médica Nacional cada año.

2. El doctor Edwin Solano Alfaro.

- 2.1. Informa de la reunión, que asistió el pasado jueves 26 de junio de 2014, a las 7:00 pm en compañía del doctor Alexis Castillo Gutiérrez, licenciado Randall Monge Acosta, Abogado del Área Laboral y el señor Alexánder Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo en el Hotel Suerre, con el fin de reunirse con los médicos de la Zona Atlántica e impartir la charla informativa.
- 2.2. Comunica que el viernes 27 de junio de 2014, asistió a reunión en el Área de Salud de Cariari, a la 1:00 pm en compañía del doctor Freddy Guzmán Quirós, Promotor Sindical y la licenciada Katherine Solano Vega, Abogada del Área Laboral, con el fin de atender la problemática expuesta por los médicos del área, en relación a que no los incorporan en los roles de guardias, siendo un área que abarca todas las emergencias de la zona.
- 2.3. El lunes 30 de junio de 2014, en compañía del doctor Alexis Castillo Gutiérrez, recibieron al señor Rodrigo López García, Secretario General de ANPE, con el fin de tratar el tema de la Ley 6836 de Incentivos a los Profesionales en Ciencias Médicas, para crear un frente común.
- 2.4. Este mismo día en horas de la tarde asistió en compañía del licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal y el doctor Yeimin León Serrano, Promotor Sindical, a la Clínica Dr. Jiménez Núñez, a reunión con el doctor Pedro González Morera, Director de dicho centro, con el fin de conversar de varios temas de interés del cuerpo médico de la Clínica, como por ejemplo: número

de pacientes atendidos en el Servicio de Emergencias, falta de ventilación, falta de equipo. Solicitó el doctor González Morera coordinar una reunión mensual con el Sindicato, para continuar conversando de diferentes temas.

- 2.5. Reunión que asistió el martes 01 de julio de 2014, en compañía del licenciado Rolando Mora Madrigal, Abogado del Área Penal, en el Área de Salud de Cartago, con el doctor Guillermo Azofeifa Araya Director del centro. Donde se suspendió la reunión, ya que el doctor Azofeifa Araya no autorizaba la asistencia de los representantes de la Seccional. Igualmente se conversó con la Dirección Médica sobre algunos temas como: Expediente Electrónico utilizado como control hacia el médico y pacientes por hora. La reunión se reprogramará en los próximos días.

El licenciado Julián Solano Porras, Asesor Legal de Junta Directiva, confeccionará un protocolo para uso de los médicos promotores, cuando los médicos en los diferentes centros médicos, solicitan la representación de la Unión Médica Nacional.

ARTICULO IV

VARIOS

1. El doctor José Alberto Méndez Elizondo, Fiscal desea manifestar que le preocupa que para las reuniones o asambleas que coordina el Sindicato extraordinariamente, se continúen quedando tan pocos miembros de Junta Directiva y los que asisten son de zonas alejadas.

ARTICULO V

VISITAS

1. Se recibe al señor Alexander Azofeifa Monge, Gerente Ejecutivo de la Unión Médica Nacional.
 - 1.1. A sugerencia de la doctora Patricia Núñez Fallas, solicita se deben definir las fechas de los próximos Consejo Nacional de Seccionales del 2015.

Se aprueba que sean los viernes 24 de abril y 25 de setiembre de 2015.

- 1.2. Les recuerda el artículo publicado en la Edición de Somos Celebres, de La Nación el año pasado, para este año igualmente nos ofrecen 2 páginas internas, que saldría publicado el 25 de setiembre de 2014, se puede utilizar para publicar sobre el 70 Aniversario de la Unión Médica Nacional, por lo que solicitan un texto y por lo menos con 2 fotos lo más pronto posible.

El texto será redactado por el doctor Edwin Solano Alfaro.

- 1.3. Comunica que ya le están confeccionando el Logo para el 70 Aniversario de la Unión Médica Nacional
- 1.4. En relación al Himno de la Unión Médica Nacional, se recibieron 3 canciones, ya se le entregaron al encargado, para su respectiva revisión.

DR. EDWIN SOLANO ALFARO
PRESIDENTE

DRA. PATRICIA NÚÑEZ FALLAS
SECRETARIA DE INFORMACIÓN